

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**14** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto, para los servicios de mantenimiento de los sistemas de información de laboratorio (LIMS) de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Aplicaciones de Operación.
  - c) Número de expediente: 146/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de los sistemas de información de laboratorio (LIMS) de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - c) CPV: 720000000-0.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 22 de agosto de 2012.
    - “Boletín Oficial del Estado” de 23 de agosto de 2012.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 31 de agosto de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación:
  - Importe total: 1.650.000 euros, excluido el IVA.
    - Lote 1: 750.000 euros, excluido el IVA.
    - Lote 2: 450.000 euros, excluido el IVA.
    - Lote 3: 450.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de noviembre de 2012.
  - b) Contratista: Labware Limited (en los tres lotes).
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Lote 1: 749.850 euros, excluido el IVA.
    - Lote 2: 446.950 euros, excluido el IVA.
    - Lote 3: 443.050 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 23 de enero de 2013.

Madrid, a 25 de enero de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/403/13)

